

ENTRE EL RÍO Y LA CALLE.
UN ESTUDIO HISTORIOGRÁFICO DE LA
INTERRELACIÓN ENTRE LA CIUDAD DE
PUEBLA Y EL RÍO DE SAN FRANCISCO¹

Rubens Vanderlan Oliveira Santos
El Colegio de México

En 1963, año dedicado al centenario del sitio de Puebla, a las 11:30 de la mañana del día 15 de agosto, en una ceremonia celebrada junto a la barranca Xalpatlac en el norte de la ciudad de Puebla, al sonido de la banda municipal y en presencia de las principales autoridades políticas y militares, de algunos representantes del sector empresarial local, así como de muchos campesinos de los pueblos cercanos a este sitio, el entonces presidente municipal, doctor Carlos Vergara Soto, inauguró el inicio de los trabajos de la obra de entubamiento del río de San Francisco. Acto que, según el gobernador del estado, Antonio Nava Castillo, daba “inicio a la solución de uno de los problemas fundamentales de la ciudad” y ponía fin a un “obstáculo que detiene el ritmo del progreso de esta capital, llamada a ser

Fecha de recepción: 31 de agosto de 2019

Fecha de aceptación: 30 de marzo de 2020

¹ El tema de este artículo fue primeramente abordado en la tesis intitulada “De las avenidas de agua al río de asfalto: un estudio sobre el entubamiento del río de San Francisco en Puebla (1963-1966)” presentada por el autor para obtener el título de maestro en historia otorgado por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en 2017. Véase OLIVEIRA, “De las avenidas”.

una de las primeras en la integridad económica y geográfica de nuestra Nación”.²

Poco más de medio siglo después de dicha celebración y ante al surgimiento de algunas voces que, motivadas por los ideales de ciudad sustentable, empiezan a reclamar por la rehabilitación de los ríos urbanos, la ceremonia, el discurso de Nava Castillo y el sentido mismo del entubamiento se han vuelto borrosos y en cierta medida incompresibles. Frente a este fenómeno, que señala dos momentos distintos en lo que respecta a la conciencia social acerca de los ríos, es pertinente preguntarnos: ¿cómo el río de San Francisco, uno de los más importantes espacios urbanos y uno de los principales recursos para la economía local en distintas épocas, pasó a ser concebido como un elemento antitético a la ciudad?, ¿por qué el entubamiento fue adoptado como una solución? y ¿cuáles fueron los actores, los motivos y las condiciones que estimularon la ejecución del proyecto de embovedamiento del río en la década de 1960? Buscando explicar estas inquietudes, el presente texto tiene como objetivo analizar la interrelación establecida entre la ciudad de Puebla y el río de San Francisco a partir de las últimas décadas del siglo XIX hasta el inicio de la obra de entubamiento, periodo caracterizado por el afán modernizador urbano, por el optimismo técnico y por el abrupto cambio en el ambiente ciudadano.³

Siendo la interacción entre ambiente y sociedad urbana nuestra preocupación, este texto intenta contribuir a las discusiones de la historia ambiental urbana,⁴ más específicamente, a la rama

² “Firme propósito de pueblo y autoridades”, *El Sol de Puebla* (16 ago. 1963).

³ El esfuerzo para transformar o modernizar las estructuras urbanas heredadas del periodo colonial fue una tendencia verificada en las grandes ciudades latinoamericanas a partir de las últimas dos décadas del siglo XIX hasta por lo menos la mitad del siglo XX. Para el caso de la ciudad de Puebla véase MILIAN, *La modernización*; VÉLEZ, *Planeación*, y CONTRERAS, *La gran ilusión*.

⁴ MELOSI, “The Place”; ROSEN y TARR, “The Importance”; HAYS, “The role”.

preocupada por la historia de los ríos.⁵ Pero, ¿por qué estudiar un río, y el San Francisco en particular? Los ríos son referentes simbólicos y recursos para la reproducción social, ellos son vías de comunicación, de transporte de personas, de bienes materiales y culturales, así como fuentes de conflictos y desastres. Vistos de esta manera, ellos son dinámicos objetos históricos que no sólo desempeñan un papel importante en el cambio social, sino que también son transformados por las sociedades con las cuales interactúan.⁶ En la historiografía las narrativas sobre los ríos no son un fenómeno reciente y éstas han sido estructuradas de diferentes formas. Los primeros trabajos de este tipo pueden ubicarse todavía en la primera mitad del siglo xx, momento en que gran parte de la producción concerniente a los cuerpos fluviales estaba preocupada por señalar la importancia funcional de éstos como factores de desarrollo económico y social de grandes regiones y reafirmar su papel como piezas clave en la conformación de una supuesta unidad nacional, como fueron los casos de algunos estudios sobre el Rin en Europa, el San Lorenzo en América del Norte y el río Tietê en Brasil,⁷ sólo para citar algunos ejemplos.

No obstante, durante los años de la Guerra Fría, con la emergencia de los movimientos ambientalistas y la preocupación de algunos geógrafos y biólogos acerca del impacto humano sobre los ecosistemas, los ríos dejaron de ser vistos como algo dado y pasaron a ser considerados un objeto de estudio históricamente cambiante, en especial en Estados Unidos. A partir

⁵ Los ríos urbanos han llamado la atención de historiadores en diferentes latitudes. Para el caso europeo y americano remitimos a los estudios presentes en CASTONGUAY y EVENDEN, *Urban Rivers*; MAUCH y ZELLER, "Rivers in history"; KNOLL, LÜBKEN y SCHOTT, *Rivers Lost*.

⁶ ARMSTRONG, EVENDEN y NELLES, *The River*, p. 7

⁷ Sobre el Rin véase SCHÖTTLER, "Apresentação"; acerca del San Lorenzo véase ROBERT, "The St. Lawrence", pp. 145-146, y sobre el Tietê véase MELLO, *História*.

de este momento las narrativas triunfalistas fueron siendo cuestionadas por una perspectiva ambientalista más preocupada en señalar los efectos negativos de la polución, la industrialización, las políticas urbanas y el desarrollo hidráulico-tecnológico sobre los ríos.⁸ Pese a su pertinencia política y la importancia de trabajos como el de Donald Worster para la consolidación de la historia ambiental como una subdisciplina,⁹ esta forma de aproximación, categorizada por Christof Mauch y Thomas Zeller como narrativas de decadencia ambiental,¹⁰ presentaba algunas limitaciones significativas, como por ejemplo reafirmar la noción prístina de ambiente que concibe hombre y naturaleza como dos esferas distintas y a la vez antagónicas.¹¹

A pesar de que las narrativas de espoliación aún son influyentes entre los historiadores,¹² más recientemente algunos académicos empezaron a tratar la historia de los ríos de una manera menos pesimista y lineal. Dentro de estos nuevos abordajes, las corrientes fluviales y la sociedad pasaron a ser interpretadas como fuerzas inmersas en una continua y compleja interrelación histórica. Al buscar el terreno intermedio entre la visión ambientalista y el constructivismo, la importancia de este enfoque se ubica en su tendencia a considerar que el ambiente incorpora un conjunto dinámico de procesos físicos formados parcialmente por acciones humanas y por fenómenos no-humanos, pero entrelazados a tal grado que no siempre es posible identificar

⁸ Muchos trabajos desarrollados bajo esta perspectiva llamaron la atención del público por sus títulos pesimistas. Para un acercamiento directo a este tipo de análisis remitimos a los lectores a HARDEN, *A River Lost*.

⁹ Nos referimos a su texto *Rivers of Empire: Water, Aridity, and the Growth of the American West*, en el que el autor demuestra los nexos no sólo económicos y políticos relacionados a la expansión de las obras de control hidráulico en el oeste de Estados Unidos, sino también da un gran énfasis al abrupto cambio ambiental generado por éstas.

¹⁰ MAUCH y ZELLER, "Rivers in history", p. 6.

¹¹ WHITE, *The Organic*, p. x.

¹² Para el caso latinoamericano véase JORGE, *Tietê*.

claramente los límites entre ambos.¹³ Asimismo, al entender que la conformación del espacio implica un conjunto de relaciones condicionadas también por estas fuerzas,¹⁴ la adopción de esta perspectiva para la historia de los ríos urbanos, como es el caso del río de San Francisco, es bastante fructífera, pues ésta nos permite un análisis más abierto y capaz de conectar históricamente actividades, procesos y sucesos ocurridos dentro de las ciudades con las transformaciones, hechos, acciones y características concernientes a un área más amplia, como la cuenca por ejemplo.

En nuestro caso, la elección de este enfoque y la utilización del río de San Francisco como objeto de estudio se debe no sólo a la intrínseca interacción que esta modesta ribera ha establecido con una de las más importantes ciudades mexicanas — hecho que puede ser evidenciado en otras realidades urbanas de México —, sino también por razones historiográficas. Aunque los ríos no son un elemento ajeno a la historiografía mexicana, siendo la historia del agua una de las principales responsables por este fenómeno,¹⁵ todavía son pertinentes estudios de historia ambiental que examinen tanto la agencia de los ríos —no sólo de sus aguas— en procesos sociales, como también el papel de estos últimos sobre los paisajes ribereños, especialmente dentro del contexto urbano del siglo pasado. En este sentido el San Francisco es emblemático, pues a pesar de haber una gran cantidad de estudios de historia urbana y del agua que toman como base la región de Puebla, en la historiografía este río casi siempre aparece como un mero coadyuvante histórico, muchas veces tratado

¹³ WHITE, *The organic*; CIOC, *The Rhin*; KELMAN, *A River*; MAUCH y ZELLER, “Rivers in history”; CASTONGUAY y EVENDEN, *Urban Rivers*; PRECIADO, *Canalizar*; CAPILÉ, “Ríos urbanos”; KNOLL, LÜBKEN y SCHOTT, *Rivers Lost*.

¹⁴ CASTONGUAY y EVENDEN, *Urban Rivers*, p. 2.

¹⁵ El principal responsable por la promoción de los ríos como un objeto de estudio historiográfico en México es el historiador Luis Aboites, quien define la historia de los ríos como “el estudio de los procesos sociales involucrados directamente en el aprovechamiento de las aguas de una corriente fluvial”. ABOITES, *Demografía*, pp. 9-10.

como un recurso y una cloaca urbana.¹⁶ Asimismo, cuando el tema es su entubamiento, una obra infraestructural característica del urbanismo del siglo xx y una de las más significativas intervenciones ambientales a nivel local, los escasos trabajos historiográficos que hay prefieren abordarlo como el resultado lógico del descuido sanitario o del éxito administrativo sobre el otro, la naturaleza.¹⁷

A partir de lo anteriormente expuesto, buscando distanciarse de las narrativas de mejoramiento urbano y de decadencia de los ríos, en el presente texto partimos de la premisa de que el San Francisco no es una discreta entidad natural que atraviesa la ciudad, sino una parte del ambiente urbano y, hasta la década de 1960, un espacio de la ciudad que se ha transformado históricamente por medio de la interacción entre diferentes factores, tales como las condiciones geográficas de la cuenca, las políticas y usos sociales asociados al río y los ideales de ciudad en boga. Así, al considerar lo anterior, proponemos que el entubamiento no fue el destino inevitable e inexorable de un río obsoleto, sino una estrategia de manejo ambiental —en este caso del tipo infraestructural— elegida tras procesos de transformaciones de carácter político, cultural, social, tecnológico, ecológico, energético y económico ocurridos en la ciudad de Puebla a partir de fines del siglo xix y que tuvieron efectos sobre la rivera, así como una alternativa adoptada frente a los retos impresos por el río y su dinámica a la sociedad poblana y su nueva concepción de ciudad moderna.

¹⁶ Una excepción son los trabajos de la historiadora Rosalva Loreto que, a pesar de no centrarse exclusivamente en el río de San Francisco, suele considerar dicha corriente como una parte esencial del metabolismo urbano y un factor determinante en la organización espacial de la ciudad de Puebla. Véase LORETO, “El microanálisis” y LORETO “Agua, acequia”.

¹⁷ CORDERO, *Historia del río*; MONTERO, *La renovación*.

ENTRE LA URBE RIBEREÑA Y EL RÍO URBANO

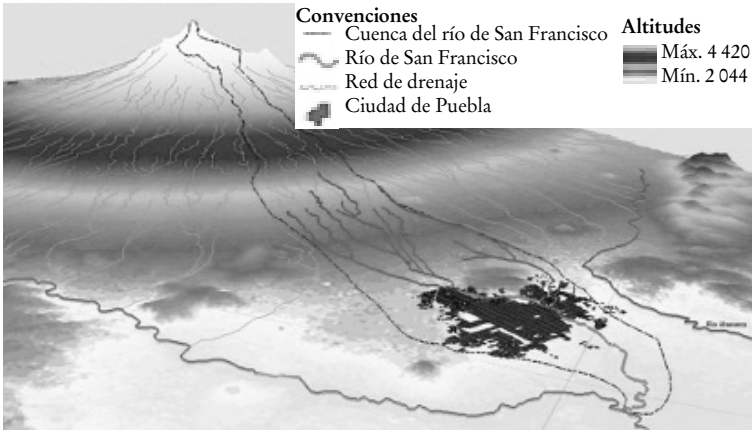
Formado por la confluencia de las barrancas Actipac y Xalpatlac, el río de San Francisco es una modesta corriente de régimen perenne que se extiende por aproximadamente 7 kilómetros sobre una superficie suavemente inclinada hasta desembocar en el río Atoyac. Antes de ser reducida por los canales de desviación construidos por la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) en 1947, su cuenca se caracterizaba por ser una angosta área de aproximadamente 73 km² comprimida entre los divisores de aguas de los ríos Atoyac y Alseseca. Limitada por la vertiente suroeste del antiguo volcán conocido como La Malinche y ubicada casi completamente sobre su abanico volcánico, la cuenca del San Francisco se caracteriza por poseer rasgos geológicos, topográficos e hidrológicos específicos, presentando una zona superior marcada por profundas barrancas de régimen torrencial y terrenos montañosos u ondulados con altimetrías que descienden de aproximadamente 4 420 a 2 200 m, así como también una zona inferior donde la morfología del terreno es poco accidentada y relativamente plana, con una pendiente que varía de 2 200 a 2 044 m y con la presencia de arroyos que pueden ser continuamente recargados por los manantiales subterráneos (véase la imagen 1).

Utilizado por las sociedades autóctonas como lugar para la realización de prácticas rituales y campamentos estacionales de caza y pesca desde el Periodo Formativo (1800 a.C.-150 d.C.),¹⁸ pero exento de cualquier ocupación de carácter permanente, fue sólo en el siglo XVI, con la fundación de la villa de Puebla en sus veras, que el río de San Francisco pasó a ser intensivamente asociado a un conjunto de prácticas sociales relacionadas a los usos del agua. Contando con una ligera inclinación, una corriente perenne, una cañada poco

¹⁸ REYNOSO y ALLENDE, “Los cimientos”, p. 34.

Imagen 1

MODELO DIGITAL DE ELEVACIÓN DE LA CUENCA
DEL RÍO DE SAN FRANCISCO



Modelo digital de elevación de la cuenca del río de San Francisco. OLIVEIRA, “De las avenidas”.

profunda y cruzando un área de la cuenca marcada por rasgos morfológicos suaves y suelos de horizontes profundos, el San Francisco presentó un conjunto de cualidades directamente compatibles con los patrones de asentamiento español y su economía de corte europeo. Así, menos de un siglo después del surgimiento de la población, sus aguas ya alimentaban una grande “acequia maestra” que cruzaba la periferia oriental del casco urbano beneficiando obrajes, curtidurías, tene-rías y tocinerías. Asimismo, el río se constituyó como parte fundamental de la producción harinera, participando de las principales etapas productivas. Sus aguas eran aplicadas desde el riego de los cultivos de trigo, pasando por su lavado y siendo utilizadas también como fuente de energía para mover las piedras de los molinos de San Antonio, San Francisco, El

Carmen, Huexotitla, La Teja, Amatlán y En Medio, todos instalados en sus orillas.¹⁹

Sin embargo, no sólo el agua era lo importante, pues los minerales transportados y transformados físicamente por la acción erosiva del río, especialmente en temporadas de lluvias, también tenían gran utilidad, ya sea para la producción de jabones, bajo el uso del tequesquite, o para la edificación urbana. Acerca de esta última, en el norte de la ciudad, aprovechando la buena calidad de los sedimentos sólidos arcillosos disponibles cerca del río, se desarrollaron varias fábricas dedicadas a la producción de ladrillos.²⁰ De manera más esporádica, pero no menos relevante, encontramos la actividad común entre los vecinos de acudir a la rivera para acarrear arenas, gravas y piedras para la construcción de casas y el empedrado de calles.²¹

Otra función de largo alcance temporal establecida entre el San Francisco y la ciudad desde sus orígenes fue su papel sanitario. No obstante, al contrario de lo que pasó en otros momentos en los cuales el río fue visto por su potencial de cloaca, en los dos primeros siglos de la ciudad colonial la limpieza del ambiente urbano se dio casi exclusivamente de forma espontánea, pues lejos de haber un sistema de limpia eficaz y que la población obedeciera a los bandos municipales, los residuos sólidos y líquidos generados por los poblados eran depositados en las calles o en el cauce del río y sólo en periodos de lluvia el agua, estimulada por la pendiente del suelo, se encargaba de arrastrarlos y llevarlos hacia las afueras del casco urbano.²²

Si bien el San Francisco brindó una serie de ventajas geográficas que muchas veces eran aprovechadas por medio de

¹⁹ LORETO, "Agua, acequia", p. 61.

²⁰ LORETO, "Agua, acequia", p. 53.

²¹ FERNÁNDEZ, *Historia de la fundación*, p. 247.

²² Para un mejor acercamiento a las prácticas sanitarias de los poblados en los dos primeros siglos del periodo colonial véase CUENYA, "Ayuntamiento, contaminación", pp. 9-28.

tecnologías específicas, por otro lado, también imprimió ciertos desafíos y atrajo problemas a los habitantes de la ciudad. Su agua, demasiado salitrosa debido a los diferentes orígenes geológicos de los manantiales que alimentaban su cauce, condicionó el sistema de abasto de agua potable de Puebla únicamente a la exploración de los afloramientos de aguas dulces que brotaban en algunos puntos del norte y oriente de la ciudad.²³ Asimismo, las condiciones meteorológicas, topográficas e hidrológicas de la cuenca hicieron de las avenidas una efeméride común en la vida de los poblanos. El río de San Francisco era un río pedregoso y de aguas cristalinas cuyo cauce, en cualquier punto de su trayecto, no significaba ningún obstáculo para la movilidad ni de hombres ni de animales de tracción; no obstante, durante la estación lluviosa, es decir, entre los meses de mayo y octubre, este cuadro era bastante diferente y la corriente cómplice del desarrollo local se volvía un ente temerario para los vecinos de la ciudad. A lo largo de esta temporada del año era común que las barrancas de la parte superior de la cuenca fueran recargadas por las fuertes precipitaciones ocurridas en las estribaciones del volcán, haciendo al río reclamar su cauce y su planicie de inundación en su curso inferior. Para los vecinos de la ciudad estos acontecimientos siempre eran seguidos de varias molestias, las cuales podían incluir desde el anegamiento de propiedades, interrupción de la producción, daño a sembradíos, muerte de animales, hasta el bloqueo de la circulación de personas entre los barrios y el casco de la ciudad. No es necesario recorrer mucho sobre la historia de Puebla para encontrar evidencias del esfuerzo que el río exigía; en 1531 una creciente del río no sólo inundó la recién fundada villa, sino que también obligó su reasentamiento en una superficie más alta del lado occidental del río.²⁴

²³ GALICIA, “Un acercamiento histórico”.

²⁴ MOTOLINÍA, *Historia de los indios*, p. 272.

Los usos sociales dados a la rivera y los retos impuestos por la dinámica y características de la cuenca a la reproducción social fueron factores fundamentales que marcaron la interrelación entre el San Francisco y la ciudad de Puebla durante los primeros siglos coloniales. Conforme la población iba experimentando el río cotidianamente éste iba siendo transformado por un conjunto de operaciones que lo convertían en parte de la ciudad. La construcción de puentes, alcantarillas, lavaderos, presas, bardas, acueductos, acequias, áreas de atarquinamientos, así como el establecimiento de un conjunto de prácticas que se daban en las veras de la corriente, el acto diario de cruzarla o su sentido simbólico presente en el propio mito fundacional de la villa y cristalizado en el escudo de armas de la ciudad, señalaban hacia este complejo proceso en el cual el San Francisco ya no era sólo “bondad y acomodo” ofrecido por la tierra, sino que éste ya se constituía como un espacio urbano.

No obstante, no sólo los desafíos geográficos y el trabajo del hombre sobre el río determinaban esta relación, pues si el primero carece de una conciencia el segundo no. En este sentido, siendo el San Francisco un espacio urbano, es necesario considerar una tercera variable, a saber: la forma como el río era percibido en consonancia con las políticas urbanas y los ideales de ciudad perseguidos por los ciudadanos o por parte de ellos. Este último factor es importante porque de él se desprende un conjunto de estrategias cargadas de intereses que extrapolan los límites del espacio manipulado y del utilitarismo de las acciones. Por ejemplo, en el siglo XVIII, el aumento en el número de intervenciones hidráulicas y de bandos dictaminando que el río debería ser el lugar adecuado para la población y el servicio de limpia verter los residuos eran estimuladas por el deseo de optimizar los efectos benéficos de la corriente y minimizar sus molestias, pero estas medidas estaban directamente vinculadas a la noción mecanicista/circulacionista ilustrada que fomentaba la idea de que la ciudad moderna debería ser un espacio limpio y

con calles adaptadas para promover el movimiento continuo del agua, el aire y las personas.²⁵ De acuerdo con esta concepción, como sugiere Alain Corbin, los ríos eran percibidos como puntos de concentración de las corrientes y, por lo tanto, benéficos para la higiene de las ciudades.²⁶

LA GRAN ILUSIÓN URBANA Y LA BÚSQUEDA
POR EL SANEAMIENTO DEL RÍO

Durante las seis primeras décadas del siglo XIX la ciudad de Puebla, que hasta el inicio de las reformas borbónicas era reconocida como la segunda ciudad en importancia de la Nueva España debido a su tamaño y protagonismo económico, pasó a enfrentar una serie de problemas agudizados por el clima conflictivo y caótico del México decimonónico. A las perturbaciones generadas por la guerra de independencia, las disputas entre centralistas y federalistas, la invasión estadounidense y la intervención francesa, se sumó el miedo causado por las epidemias de tifo en 1812-1813 y de cólera *morbus* en 1833 y 1850. En este largo periodo la Angelópolis convivió cara a cara con el caos provocado por la apertura de zanjas y murallas, con la destrucción urbana proporcionada por los repetidos sitios y con la acelerada reducción de su población.²⁷

La oleada de epidemias, añadida a las condiciones sanitarias de la ciudad, que para el higienismo de la época eran deplorables, así como la acumulación de escombros en las calles, patios y plazas, hicieron que se manifestara una clara convicción sobre la importancia de la higiene colectiva.²⁸ En vista de eso, a pesar de contar con raquíticos ingresos, el ayuntamiento destinó crecientes recursos para solventar la limpieza, los trabajos de

²⁵ DÁVALOS, *De basuras*, pp. 11-12.

²⁶ CORBIN, *El perfume*, p. 113.

²⁷ CONTRERAS *et al.*, *Puebla. Los años difíciles*.

²⁸ CERVANTES, "La ciudad de Puebla y sus desechos", p. 131.

obrería mayor y el mantenimiento de la policía urbana, servicios directamente vinculados al saneamiento urbano.²⁹ Acerca de este último, una de las principales preocupaciones para el cabildo fue la condición en que se encontraba el espacio del río de San Francisco.

Hasta el segundo cuarto del siglo XIX el uso del río de San Francisco como vertedero de residuos fue un recurso estimulado y justificado por una serie de bandos y reglamentos; no obstante, conforme la intensidad y recurrencia de esta práctica transformaba la dinámica hidrológica del río y éste a su vez iba imponiendo otros desafíos a la población, el ayuntamiento, influenciado por la lente higienista ochocentista, fue obligado a prohibir tajantemente la permanencia de esta práctica.³⁰ En ese entonces, las aguas que ingresaban al San Francisco por medio de sus barrancas, manantiales o de las escasas alcantarillas de la ciudad tenían que enfrentar una serie de obstáculos para completar su trayecto hacia el río Atoyac. Serpenteando entre los terrenos de sembradíos y los muros traseros de algunas casas que se extendían hasta muy cerca de la corriente, las aguas del río escurrían por pronunciados meandros, ora siendo obligadas a superar las cortinas de las presas que invadían el espacio urbano o los puentes obstruidos por la acumulación de basuras y otros sedimentos, ora siendo separadas de su caudal por medio de acequias que regaban terrenos de sembradíos o alimentaban a los molinos. Esta complicada morfología, configurada por varios siglos de interrelación con la ciudad, había cambiado profundamente las características de carga y descarga del San Francisco con resultados directos sobre la población. Esta mudanza y sus efectos eran fácilmente percibidos durante las temporadas de lluvias, cuando las aguas broncas, impedidas de seguir libremente su curso, desbordaban las presas y los puentes

²⁹ CONTRERAS *et al.*, *Puebla. Los años difíciles*, p. 18.

³⁰ CERVANTES, “La ciudad de Puebla y sus desechos”, pp. 152-158.

de la ciudad invadiendo las calles y las propiedades ribereñas con mucho lodo y materia orgánica.

Que las lluvias podían volverse una amenaza para la ciudad, la población ya estaba históricamente advertida e incluso podría prevenirse; empero, en el siglo XIX lo nuevo era que los meses secos del año también se tornaron problemáticos. En la temporada de estiaje el reducido y lento caudal del San Francisco, mezclado con el alumbre y otros productos usados en el entintado textil,³¹ era obstruido por el material sólido acumulado en las orillas del río o en los ojos de los puentes. Este fenómeno, además de afectar los ranchos y molinos dependientes del agua ubicados en la parte terminal de la cuenca, también generaba hediondez y enfermedades para los vecinos de la ciudad. Así, en 1854, en un informe rendido al Ministerio de Gobernación sobre pantanos y establecimientos insalubres, el espacio ribereño aparece descrito de la siguiente forma:

En las orillas de este río se acostumbra de tiempo inmemorial acumular algunas basuras, inmundicias y escombros de la Ciudad sirviendo también de receptáculo a la mayor parte de los albañales de la población. Como en las inmediaciones de este río vive la gente más pobre y que menos higiene guarda y como además todos los zurradores se sirven de sus aguas para limpiar pieles resulta de todo esto que en muchos puntos de sus riberas [...] se forman considerables depósitos de cieno cuyas emanaciones deletéreas han producido siempre graves perjuicios a los vecinos los que más padecieron en la invasión del cólera.³²

Pese a las advertencias de los higienistas y de la preocupación del cabildo por las condiciones ambientales del espacio ribereño, traducidas casi siempre en la promulgación de bandos que

³¹ LORETO, "Agua, acequia", pp. 65-69.

³² DE LA FUENTE, *Efemérides sanitarias*, p. 109.

intentaban reglamentar los usos dados al río y el establecimiento de vertederos de basuras en las afueras de la ciudad, los resultados fueron poco efectivos ya que, por un lado, el sistema de colecta de basura era bastante deficiente, y por el otro, el río era indudablemente el principal drenaje de la ciudad. Asimismo, conforme la ciudad iba recuperándose demográficamente, la zona ribereña, en función de sus riesgos e incomodidades, se convertía en una zona cada vez más atractiva para los sectores pobres de la población debido a una mayor oferta de viviendas, precios de rentas más accesibles y su proximidad al espacio industrial de la ciudad.

Esta realidad pasa a ser aún más visible en las últimas décadas de los 1800 en función del aceleramiento del proceso de industrialización poblana. Es bien cierto que en la segunda mitad del siglo XIX el desarrollo manufacturero fue mucho más intenso en las orillas del río Atoyac, pues su potencial hidráulico se adecuaba mejor a las necesidades energéticas de las grandes fábricas textiles; empero, el paisaje industrial tan característico de las grandes ciudades occidentales decimonónicas quedó a cargo del río de San Francisco. A las ladrilleras, molinos, tocinerías y otras manufacturas que secularmente se beneficiaban del río, se sumaron un conjunto de fábricas de pequeño y mediano porte. En este proceso, paulatinamente los espacios recreativos establecidos en la vera del río, tales como el paseo de San Francisco y el Estanque de los Pescaditos, fueron siendo transformados por los rieles del ferrocarril urbano, por las inclinadas chimeneas de las fábricas textiles, por el olor de las curtidorías, el sonido de las gasificadoras y por el murmullo del va y viene de los obreros. En tan sólo algunas décadas la zona ribereña entre las calles 24 Oriente y 11 Oriente ya se había formalizado como la importante Colonia Industrial de Puebla, de la cual el río era indisociable.³³

³³ VERGARA, “El barrio de San Francisco”, p. 139.

En una coyuntura mucho más apacible, contando con una población que ya era superior a los 91 000 habitantes, la Angelópolis se encontraba en pleno proceso de recomposición urbana.³⁴ No obstante, para la administración municipal y estatal, como para la élite económica en general, Puebla precisaba incorporarse a los rieles del progreso y para ello era indispensable modernizarse, es decir, promover acciones que tenían como finalidad romper con los límites estructurales y comportamentales heredados de la colonia. Así, como en otras urbes del hemisferio occidental, las premisas positivistas/funcionalistas que veían a la sociedad como un organismo cristalizaron la higiene como un renglón clave para poner en marcha los ideales de la ciudad moderna. Asimismo, a la normatividad que buscaba ordenar el espacio urbano se sumó el optimismo científico, del cual los ingenieros, profesores y médicos eran sus principales portavoces.³⁵

Siendo la higiene el concepto clave para el ordenamiento urbano, el río de San Francisco, que a estas alturas ya tenía sus aguas contaminadas por los residuos de ácidos sulfhídrico y clorhídrico usados en las fábricas de estampados,³⁶ se convirtió en una de las prioridades para la tan deseada modernización urbana. En ese momento el objetivo era sanear el río y convertirlo en un espacio compatible con los patrones estéticos de la burguesía de la época, pero no sólo por medio de reglamentos e intervenciones puntuales, sino por la aplicación de técnicas ingenieriles clasificadas en su momento como científicas y modernas, como fue el caso de la propuesta de canalización del río enviada al ayuntamiento por el ingeniero Eduardo Bello, en la cual el autor justificaba su proyecto diciendo que sus “modernas observaciones” harían del río “que hasta la actualidad presenta

³⁴ Sobre las transformaciones ocurridas en Puebla entre 1880 y 1910 véase CONTRERAS, *La gran ilusión*.

³⁵ CONTRERAS, *La gran ilusión*, p. 188.

³⁶ LORETO, “Agua, acequia”, p. 72.

un aspecto repugnante y asqueroso, otro río que presente Sanidad, Belleza y Utilidad”.³⁷

Convencidos de que la modernización de la ciudad pasaba directamente por el saneamiento y embellecimiento del espacio ribereño, en 1907, dos años después de que las autoridades publicaron las Bases Generales para el conjunto de obras que realizaría Puebla, una iniciativa que buscaba atacar el “atraso urbano” fue aprobada y se echó a andar la propuesta de saneamiento y construcción del alcantarillado urbano, cuyas acciones intervenían directamente en el San Francisco.³⁸

En ese entonces la estrategia adoptada por los expertos consistió en la división de la ciudad en dos secciones, tomando como eje de referencia la multicitada corriente. Al oriente del río, en los barrios, el método propuesto fue la instalación de una red de tubos de barro vitrificado conectados a un colector general. A diferencia de esta técnica, que dejaba el saneamiento y el drenaje de la zona casi exclusivamente condicionados a la efectividad de la pendiente del terreno y de la fuerza de las lluvias, del otro lado, en la porción oeste de la población, lo que se aplicó fue el sistema combinado. Este modelo consistía en la apertura de varias atajeas que, conectadas a un colector general situado junto al río, servirían para llevar las materias en estado de descomposición orgánica hacia los terrenos de cultivo del Molino del Carmen, propiedad comprada por el ayuntamiento para este fin, así como también en la construcción de atajeas que servirían para colectar y evacuar el agua pluvial y los residuos provenientes de los albañales de los edificios a ellas conectados.³⁹

En teoría, el proyecto funcionaría como un sistema de drenaje urbano capaz de separar de las “aguas del río” las aguas

³⁷ AGMP, exp. *año 1901*, t. 425, f. 187-b.

³⁸ La síntesis entre la perspectiva intervencionista y la conservacionista respecto a los componentes geográficos del ambiente urbano fue una tónica a fines del siglo XIX en México. VITZ, *A City*, p. 30.

³⁹ CONTRERAS, *La gran ilusión*, p. 282.

negras y pluviales útiles para los cultivos agrícolas desarrollados alrededor de la ciudad. En 1910, año del centenario de la independencia y de la eclosión de la revolución mexicana, las incompletas obras de saneamiento del río que proponían conjugar su funcionalidad con su potencial estético e higiénico, así como los demás trabajos de rehabilitación urbana, habían arrastrado al cabildo, dirigido por el empresario cementero Francisco de Velasco, hacia el endeudamiento y el descrédito, mientras la gran ilusión urbana de modernización, pese al entusiasmo científico de la época, perdió su brillo.

EL RÍO DE LOS CONFLICTOS

A principios del siglo xx la indisociable interrelación ciudad-río era bastante clara y encerraba algunas contradicciones. Por un lado, bajo la óptica y discurso higienista, las condiciones ambientales del San Francisco eran percibidas como el principal vector de enfermedades y fealdad urbana; por el otro, el crecimiento poblacional y la industrialización de la capital poblana, lo que significaba la intensificación en la ocupación de las veras del río y el incremento de la necesidad de la urbe de recursos energéticos (agua, alfalfa y carbón), drenaje y riego; esto remarcaba la importancia del río al mismo tiempo que redibujaba la ciudad, su espacio ribereño y la cuenca como un todo. En ese entonces la parte superior de la cuenca, donde los suelos se elevan en dirección a La Malinche y las barrancas son de régimen torrencial, se caracterizaba por la presencia de los bosques de encinos, pinos, oyameles y ailes, éstos cada vez más presionados por la apertura de campos de cultivos y la tala de árboles, mientras que en la zona inferior de la cuenca, distinguible por la suavidad de la superficie, por la existencia de manantiales de agua dulce y por la presencia del río perenne, se encontraba la

cada vez más extensa zona urbana y su complejo de fábricas, ranchos y molinos.⁴⁰

Pero esta morfología configurada por la agencia humana y, usando la expresión de Richard White, por sus “*unmade qualities*”,⁴¹ también se entretrejía con una geografía de intereses y tensiones. En la sección del San Francisco propiamente dicha, es decir, un tramo de sólo 7 km de largo ocupado por fábricas, drenajes, lavaderos, puentes, bardas, viviendas, acequias, presas, vertederos de basura, un acueducto, molinos y terrenos de sembradíos, el río se convertía en un espacio y un recurso conectado a la dinámica urbana y también a los intereses de empresarios y habitantes ribereños (véase la imagen 2).

Los múltiples intereses que el río de San Francisco suscitaba iban más allá de sus veras, por ejemplo, hasta principios del siglo pasado era común que algunos vecinos de los pueblos cercanos acudieran a la rivera para recoger la materia orgánica acumulada en su lecho para utilizarla en la agricultura.⁴² No obstante, pese a este amplio alcance, la mayor parte de la población y sus demandas casi nunca eran tomadas en cuenta a la hora de decidir sobre los asuntos del río. En las primeras dos décadas del siglo xx, a pesar de ser el proceso de centralización de los recursos hidráulicos una realidad en México,⁴³ los ríos de la ciudad de Puebla y sus aguas, especialmente el San Francisco,⁴⁴ todavía eran un tema concerniente exclusivamente a las autoridades

⁴⁰ AHA, AS, c. 4354, exp. 57803, ff. 5-6: estudio técnico del 27 de julio de 1928 realizado por el ingeniero Roberto F. Anderson “relativo al encauzamiento de las aguas del río de San Francisco”.

⁴¹ WHITE, *The Organic*, p. ix.

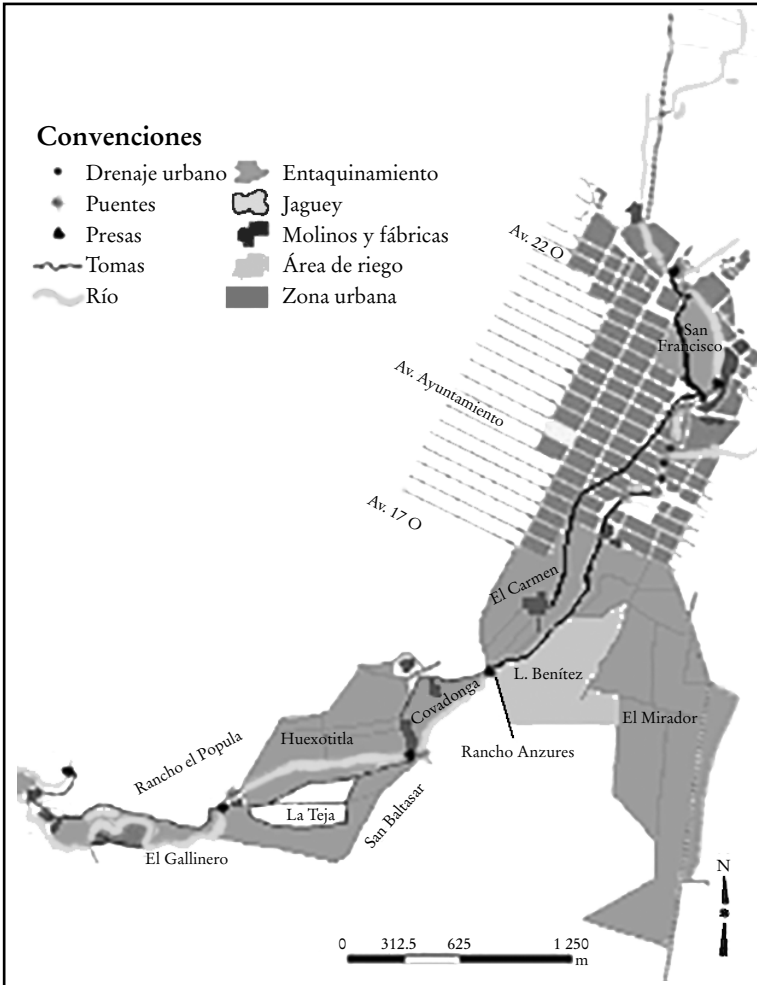
⁴² AGMP, exp. año 1901, t. 425, f. 207: “Reminiscencia perteneciente a los trabajos del saneamiento y mejoras” suscrita por el ingeniero Eduardo Bello Pérez.

⁴³ ABOITES, *El agua*, pp. 12-14.

⁴⁴ Acerca de la administración de los ríos en Puebla véase TOXQUI-FURLONG, “La concesión”; y sobre los arreglos políticos y los usos del agua en el río Atoyac véase ROSAS, “Acuerdos privados”.

Imagen 2

PLANO DE LOS APROVECHAMIENTOS DE LAS AGUAS DEL SAN FRANCISCO EN 1928



FUENTE: AHA, AS, c. 4354, exp. 57803.

Adaptado del Plano de Aprovechamientos que tiene el río de San Francisco. OLIVEIRA, “De las avenidas”.

locales y a los concesionarios de las aguas del río, lo que en la práctica, debido a los lazos familiares y de compadrazgos establecidos entre estos actores, no representaban grupos con intereses distintos. Por ejemplo, el concesionario Ramón Benítez, propietario del rancho de Huexotitla, era pariente político del gobernador del estado y dueño del rancho El Pópulo, mientras que los dueños del rancho El Mirador, Gómez Daza y Joaquín Borja, también concesionarios de las aguas del San Francisco, eran el abogado del mandatario estatal y un pariente del jefe político de Puebla, Joaquín Pita, respectivamente.⁴⁵

Esta realidad, que demuestra una clara relación de poder y desigualdad en torno al río, empezó a sufrir profundas perturbaciones a partir de 1917 con la promulgación del artículo 27 constitucional y, por consiguiente, con la federalización del río el 22 de marzo de 1918.⁴⁶ Este fenómeno, producto de un nuevo paradigma identificado por Luis Aboites como “el agua de la nación”,⁴⁷ si bien no significó un nuevo arreglo en relación con los concesionarios de las aguas del río de San Francisco, ya que éstos, unidos por una junta de usuarios, sólo tuvieron que reafirmar sus derechos ante la Secretaría de Agricultura y Fomento (SAF) y adaptar sus instalaciones de acuerdo con la cantidad de agua concedida,⁴⁸ por otro lado, abrió un nuevo espacio de discusión, al cual la población —ahora motivada por los discursos de Estado benefactor y de justicia social emanados de la Revolución— empezó a acudir con más frecuencia generando agudos conflictos de carácter económico y político.

⁴⁵ AHA, AS, c. 275, exp. 6651, f. 2: carta de José María Sánchez dirigida al secretario de la SAF.

⁴⁶ AGEF, *Periódico Oficial del Estado de Puebla* (9 abr. 1918).

⁴⁷ “El agua de la nación” implica el proceso de centralización de los recursos hidráulicos emprendido por el Estado mexicano a partir de fines del siglo XIX. Véase ABOITES, *El agua*.

⁴⁸ AHA, AS, c. 2589, exp. 36278, f. 14: memorándum de 26 de septiembre de 1921 referente a la junta de usuarios del río San Francisco para “cambiar impresiones acerca de las dotaciones”.

Las querellas que involucraban el San Francisco no eran un hecho raro en la ciudad de Puebla, pero los cambios derivados de la federalización generaron, en un ritmo nunca antes visto, una serie de denuncias sobre desvíos indebidos del cauce, conflictos entre diferentes actores sociales y solicitudes de nuevas concesiones sobre las aguas del río. Quizá uno de los más complicados problemas enfrentado por la Dirección General de Aguas, Tierra y Colonización (DGATC/SAF) en Puebla, representado localmente por la IV Zona de Aguas, Tierras y Colonización, fue justamente la oposición de la población al complejo de acequias y presas dispuestas a lo largo de la corriente, especialmente la boca-toma del rancho El Mirador y la presa del rancho y molino de Huexotitla, ambas acusadas de ser las principales responsables por la mala condición higiénica y las inundaciones en la ciudad. Así, en 1927, el general José María Sánchez, político de inclinación agrarista, escribió a la SAF para denunciar los arreglos políticos que subyacían en las concesiones de las aguas del río a estas propiedades, afirmando que “no es justo perjudicar todo un pueblo ya que dichas concesiones según la ley se dan sin perjuicio de terceros, y en este caso, somos los perjudicados más de veinticinco mil almas”.⁴⁹

Las quejas de la población por supuesto que contenían aristas políticas y fueron estimuladas por las posibilidades abiertas por la federalización del río en un contexto de bastante inestabilidad política,⁵⁰ pero lo que tornaba las cosas más complicadas era el hecho de que las inundaciones y la hediondez del río también eran un problema tangible resultante de la forma como la ciudad interactuaba con el río y de la acción de los factores no humanos que integraban la dinámica de la cuenca. En otras palabras, el

⁴⁹ AHA, AS, c. 275, exp. 6651, f. 2: carta de José María Sánchez dirigida al secretario de la SAF.

⁵⁰ Durante la década de 1920 Puebla estuvo marcada por una constante crisis política. De 1921 a 1929 el estado estuvo regido por 16 gobernadores diferentes. MÁRQUEZ, *Arqueología*, p. 83.

origen geológico y la variación topográfica de la cuenca, que conformaban una zona superior con suelos de areniscas con alto índice de erosión pluvial y barrancas carentes de barreras para las aguas broncas, así como una sección inferior con tendencia sedimentaria caracterizada por la presencia de galerías subterráneas y un río con pronunciados meandros, interactuaban con las estructuras hidráulicas, defensivas y viales construidas sobre el cauce, con el avance de la ciudad y de sus basuras sobre la sección del río, con la reducción forestal y con la disminución de la capacidad de permeabilidad de la cuenca.⁵¹ De esta forma, esta intrincada relación tenía como resultados directos el azolve del río y el estrechamiento de su cañada, factores que favorecían el estancamiento del agua en temporadas de sequías y en las avenidas en los veranos o las grandes inundaciones en los periodos de las precipitaciones torrenciales que, según datos de la época, en la región variaban entre 10 y 6 años.⁵²

Esta complejidad ambiental de la cuenca, sumada a la inestabilidad política de la ciudad, que confluía hacia los asuntos del río, tanto como a la presión de vecinos que, en algunos casos, como el de la señora María Virginia Bonnard,⁵³ exigían de la SAF el resarcimiento por los daños causados por “el río federal”, dificultaban el trabajo técnico de la DGATC respecto al San Francisco.

⁵¹ Esta interacción no era algo desconocido por los ingenieros; en diferentes estudios realizados durante el periodo algunos de estos factores son repetidas veces citados como parte de los problemas del río.

⁵² AHA, AS, c. 4354, exp. 57803, f. 229: “Informes sobre trabajos de determinación del gasto máximo de la creciente del río de San Francisco el día 17 de julio de 1939”, de 26 de julio de 1939, elaborado por el ingeniero Luis F. Silva.

⁵³ Entre 1927 y 1930 la propietaria de la casa número 3 del callejón Comonfort, señora María Virginia Bonnard, exigió de la SAF la indemnización por los daños causados por las seguidas crecientes del río. AHA, AS, c. 4354, exp. 57803, f. 2; c. 642, exp. 9290, f. 141: cartas de 8 diciembre de 1927 y 6 de octubre de 1930 de José Beristáin, representante de la señora Bonnard, dirigidas al secretario de la SAF.

De esta forma, incapaz de lidiar con esta realidad, la supracitada dirección optó por hacer un acuerdo con el ayuntamiento de Puebla. Dicho arreglo, compuesto de cinco cláusulas, consistía básicamente en que la IV Zona quedaría con las tareas de elaborar un estudio detallado sobre las causas de las inundaciones y de formular propuestas para solucionar este problema, mientras que el ayuntamiento quedaría encargado de celar por las condiciones del río, siendo a partir de entonces el único responsable por las obras hidráulicas y las afectaciones.⁵⁴

A pesar de que dicho arreglo fue justificado como una unión de fuerzas, en la práctica éste sirvió para confundir aún más los límites entre las autoridades locales y federales acerca de la gestión del río. De esta forma, cuando los vecinos de la ciudad se quejaban ante la DGATC respecto a los efectos de las avenidas exigiendo soluciones, su respuesta siempre hacía referencia a dicho convenio, atribuyendo al ayuntamiento la total responsabilidad por no haber realizado las obras después de la entrega del proyecto elaborado por el ingeniero comisionado Roberto F. Anderson en 1929,⁵⁵ mientras que el ayuntamiento, alegaba que “no puede ser responsable en ningún caso de los daños que la naturaleza origine en propiedades no protegidas contra ellas y menos aun cuando se relacionan con bienes de la jurisdicción federal”.⁵⁶ Asimismo, considerando que el estudio de Roberto F. Anderson atribuía la culpa de las inundaciones no a la presa de Huexotitla sino a los vecinos ribereños de la ciudad que invadían el cauce del río con sus construcciones y que las principales sugerencias de su estudio eran la total o parcial desviación de las aguas del río, el convenio de la DGATC con el cabildo no fue para

⁵⁴ AHA, AS, c. 4354, exp. 57803, ff. 127-128: oficio de 9 de junio de 1930 dirigido al presidente municipal de Puebla y suscrito por el ingeniero José Santos Salcedo, jefe de la IV Zona de Agua, Tierras y Colonización.

⁵⁵ El proyecto fue entregado al presidente municipal de Puebla el 26 de marzo de 1929. AHA, AS, c. 4354, exp. 57803, f. 110.

⁵⁶ AHA, AS, c. 4354, exp. 57803, p. 139.

nada imparcial, sino que resultó bastante conveniente para los concesionarios de las aguas del San Francisco, quienes temían que las intervenciones menguaran el caudal del río.

Empero, la estabilidad de este esquema dependía tanto del alineamiento entre los intereses de la clase política, de los funcionarios federales de la IV Zona y de la élite local, como también del comportamiento del propio río. Así, la primera prueba de que las contradicciones de este arreglo se desbordarían vino con la promoción del general tejadista Leónides Andrew Almazán a la gubernatura del estado en 1929, figura política que buscó emprender una serie de iniciativas inclinadas a redimensionar la política local y desmontar el poder de la élite poblana, que muchas veces era respaldada por el ayuntamiento.⁵⁷

Con tal deseo, no tardó mucho en que Almazán se enfrentara con la quisquillosa cuestión del río de San Francisco y las amarras del supracitado convenio. En ese entonces, planeado conceder los terrenos del molino El Carmen para la construcción de la Colonia de los Maestros, el gobernador tuvo que enfrentarse con el viejo problema de la presa del molino de Huexotitla, propiedad de una de las más influyentes familias de Puebla: los Benítez. Así, el 26 de septiembre de 1931, apoyado por el diputado Ávila Parra e ignorando la Ley de Agua vigente, Almazán dio las órdenes para que la presa fuera dinamitada. Impedido de ejecutar la destrucción de la presa por la Jefatura de Operaciones Militares que fue accionada por Enrique Benítez, hijo del dueño del molino y presidente del Comité Ejecutivo de la Junta de Aguas del río de San Francisco, el intento fallido del gobernador obligó a la SAF a actuar rápidamente reprimiendo el acto.⁵⁸ Dos días después, en una carta enviada a la Secretaría, el jefe del ejecutivo poblano justificó su acción alegando que la presa era un “foco

⁵⁷ MÁRQUEZ, *Arqueología*, pp. 35-37.

⁵⁸ AHA, AS, c. 276, exp. 6669, ff. 3-6.

de pútridas emanaciones que amenazan grandemente la salud pública” siendo así un problema para la ciudad y para la Colonia de los Maestros, la cual estaba siendo planeada “con el noble deseo de recompensar en alguna forma la abnegada labor de los Maestros de Escuela de esta ciudad”. Con base en lo anterior, el gobernador aún afirmaba que, por ser la presa un serio peligro para la sociedad, su ejecutivo tenía “facultades y obligación de proceder con toda violencia a dictar las medidas necesarias para corregir este mal”.⁵⁹

La carta no especifica de dónde emanaban las facultades legales del ejecutivo estatal para realizar dicha intervención; no obstante, el propio discurso de justicia social presente en la epístola, la omisión de las autoridades federales en relación con el río y las dificultades del ayuntamiento en lidiar con los términos del acuerdo sugieren que el gobernador era apoyado por amplios sectores de la población y gozaba de una posición cómoda para ordenar la destrucción de la presa que por más de una década era acusada de afectar al vecindario.

Si bien la oposición a la presa de Huexotitla fue incapaz de llamar la atención de la SAF acerca de la problemática que involucraba federalizar un río urbano donde convergían diversos intereses y posteriormente conceder a las autoridades locales, en particular al económicamente debilitado e influenciado cabildo poblano, la responsabilidad para la realización de una compleja obra hidráulica, en 1939 el propio río se encargaría de dejar expuesto que una ciudad, especialmente una urbe que ya contaba con una población superior a los 140 000 habitantes, no podía seguir ignorando su agencia. Así, el lunes 17 de junio de 1939, a las cuatro y media de la tarde, en medio de relámpagos

⁵⁹ AHA, AS, c. 276, exp. 6669, f. 2: oficio de 28 de septiembre de 1931 que el gobernador de Puebla, Leónides Andrew Almazán, y el secretario general del gobierno de Puebla, Roberto Ochoa, dirigen al secretario de la SAF para “que sean interrumpidos los trabajos de exploración de la presa de Huexotitla”.

y fuertes vientos, a la altura de las estribaciones de La Malinche, rompió en el cielo una fuerte tormenta que en pocos minutos se convirtió en una “avalancha de agua”. Bajando con fuerza y rapidez por el inclinado terreno, al entrar en la ciudad esta avenida reclamó el antiguo cauce del río, llevando consigo todo lo que pudo. Los saldos de este acontecimiento fueron varios, entre los cuales destacaron la privación de la vida de 17 personas, los daños físicos y psicológicos de varios vecinos, el derrumbe de la bóveda del arroyo Xanenetla y de varios muros de defensa construidos en las orillas del río, el hundimiento de los principales puentes, el anegamiento y enfangamiento de varias calles, casas, negocios y fábricas, así como el derrumbe de muchos árboles. En el arroyo Xonaca, uno de los principales tributarios del San Francisco, los efectos fueron similares y la intensidad del desastre se dio de norte a sur, convirtiendo la zona adyacente al río en un verdadero lodazal y dejando a una gran cantidad de personas sin techo.⁶⁰

Impactadas por la fuerza de la inundación, las autoridades locales prontamente solicitaron la ayuda de la federación. Así, en una carta emitida por el presidente municipal y firmada por el gobernador de Puebla, Maximino Ávila Camacho, se solicitaba ante el presidente Lázaro Cárdenas el indispensable apoyo de la federación para poner en ejecución el proyecto elaborado por Roberto F. Anderson. Pero esta vez, a sabiendas de que el convenio podría ser una vez más revocado, las autoridades locales aclararon, a su conveniencia, que las intervenciones esporádicas que el cabildo había realizado (el dragado del río) no habían sido suficientes y que era la SAF la que debería realizar las obras del proyecto, pues el espacio intervenido era “una propiedad federal”, y además “las obras que hay que realizar se encuentran fuera de la ciudad, en lugares también fuera del Municipio”.⁶¹

⁶⁰ *La opinión*, 18 y 19 de julio de 1939.

⁶¹ AHA, AS, c. 4354, exp. 57803, ff. 108-109.

De esta forma, casi 12 años más tarde, las autoridades locales decidían poner un punto final en el *imbroglio* producido por el acuerdo de 1927.

La extraordinaria inundación de 1939, producto de la naturaleza que la ciudad había ayudado a formar, contradictoriamente marcaría la forma un tanto peyorativa como el San Francisco pasaría a ser representado por la generación que presenció el acontecimiento, pero también expuso los riesgos que subyacían a la noción de que el río era un mero elemento o recurso natural separado del espacio humano. Empero, lo más curioso es que en ese entonces, cuanto más se acercaban los técnicos, la población y la conciencia administrativa al consenso de que la agencia del San Francisco en el drama urbano era en parte producto de las características no fabricadas de la cuenca y en parte resultado de la agencia humana sobre el río, más fuerte era el deseo de separar la corriente de la ciudad. Así, tras la fatídica tarde del 17 de julio, los vecinos de las zonas afectadas crearon el Comité Pro Obras de Desviación y Saneamiento del Río de San Francisco, teniendo como objetivo principal realizar los estudios para la reducción de la cuenca del río y posteriormente convertirlo en un bulevar,⁶² iniciativa que fue apoyada por la SAF, que comisionó al ingeniero José Luis Alarcón, representante del comité, para realizar los estudios previos de desviación de las barrancas tributarias del río de San Francisco.⁶³

LA CIUDAD VERSUS EL RÍO

La amenaza de que el San Francisco inundara la ciudad, sumada a sus problemas sanitarios y jurisdiccionales nos ayudan a

⁶² AHA, AS, c. 4354, exp. 57803, f. 168: copia del oficio de 19 de julio de 1939 dirigido por el comité al ayuntamiento.

⁶³ AHA, AS, c. 4354, exp. 57803, f. 179: oficio de la Comisión Nacional de Irrigación, girado a la SAF el 26 de agosto de 1939, informando que el ingeniero José Luis Alarcón ya estaba notificado.

entender por qué el sentimiento de rechazo al río ganó fuerza entre la población a partir de las primeras décadas del siglo xx; empero, este cambio en la forma de percibirlo no explica completamente la decisión de entubarlo. En este sentido, considerando que hasta los años treinta los lazos establecidos entre la ciudad de Puebla y el río eran todavía muy fuertes, pues en ese entonces la ciudad todavía se movía mediante la fuerza de animales de tracción y el modelo de producción aún era sostenido por la coexistencia de la fábrica y el rancho en el mismo espacio, para entender cómo el disgusto en relación con el San Francisco se materializó en una obra infraestructural, también es necesario acercarnos a las transformaciones urbanas ocurridas antes de la ejecución de la obra en 1963.

Es cierto que en la década de 1930 Puebla ya era diferente de la ciudad del porfiriato; sin embargo, fue sólo a partir de la década de 1940, en la coyuntura de la segunda guerra mundial y ante las políticas nacionales de incentivo urbano industrial,⁶⁴ que ésta empezó a transformarse significativamente. En ese entonces, aprovechando una mayor apertura del mercado estadounidense para productos mexicanos, la economía poblana volvió a reactivarse, especialmente a partir de la industria textil, que vio incrementar su producción en pesos constantes en 67%.⁶⁵ Asimismo, el fin de la crisis industrial poblana abrió nuevas oportunidades laborales, convirtiendo a la ciudad en uno de los principales centros de atracción poblacional en la región. Según los datos demográficos de la época, de los 148 701 habitantes

⁶⁴ Una de las principales medidas en este sentido fue la Ley de Industrias de Transformación de 1941 que confirió una serie de facilidades a los empresarios, incluso cediendo a las nuevas industrias asentadas en el país la exención del pago de impuesto por un periodo de cinco años. GAMBOA, "Los últimos años", p. 151.

⁶⁵ ESTRADA, *Del telar*, p. 24.

contabilizados en 1940, la Angelópolis pasó a tener aproximadamente 235 000 en 1950.⁶⁶

Siendo una ciudad esencialmente monocéntrica y contando con un poco más de 20 000 inmuebles, de los cuales ni todos eran para habitación ni todos eran viviendas multifamiliares (vecindades), pronto el auge demográfico poblano se tradujo en un alto índice de déficit de viviendas, así como en la fuga de los grupos adinerados del centro hacia las colonias periféricas.⁶⁷ Estas dos tendencias se presentaron como una gran oportunidad para el empresariado local, que empezó a redirigir sus capitales hacia la rama de la construcción.⁶⁸ Las ventajas de invertir en esta rama residían no sólo en la creciente demanda, sino también en que ésta era estimulada por el ejecutivo estatal, que por medio de determinadas medidas disminuía los riesgos de las inversiones, como fue el caso de la Ley sobre Fraccionamientos Urbanos de la Ciudad de Puebla,⁶⁹ iniciativa que al exigir que todos los interesados en convertir las fincas rústicas en suelo urbano fueran propietarios dio un duro golpe a las sociedades de colonos, dejando el campo libre para la emergencia de fraccionadores.⁷⁰

Tanto el crecimiento demográfico como el desarrollo de la actividad fraccionaria en la ciudad tuvieron implicaciones directas en la forma de experimentar el espacio ribereño y en la configuración de la cuenca. Este fenómeno se dio en función de que una gran parte de la población, generalmente la más pobre, tendió a construir de forma desordenada u ocupar las zonas donde los precios de las rentas eran más accesibles, lo que la mayoría de las veces significó erigir pequeñas habitaciones en

⁶⁶ VELÉZ, *Planeación*, p. 68.

⁶⁷ ESTRADA, *Del telar*, p. 231.

⁶⁸ VILLAVICENCIO, *Industria*, pp. 79-84.

⁶⁹ AGEF, *Periódico Oficial del Estado de Puebla* (27 ago. 1940).

⁷⁰ Un análisis más detallado de esta ley se encuentra en VELÉZ, *Planeación*, pp. 75-82.

la franja federal del San Francisco y del arroyo Xonaca o vivir en las vecindades que se extendían sobre la zona ribereña, espacios que por sus riesgos ambientales eran poco apreciados por grupos de mayores ingresos.⁷¹ Por otro lado, en el caso de la actividad fraccionaria, al sur de la ciudad particularmente, lo que ocurrió fue que los terrenos que pasaron a ser fraccionados fueron justamente aquellos que integraban los ranchos inmediatos al río y que pertenecían o pasarían a pertenecer a figuras económica y políticamente privilegiadas, como Gabriel Pastor, Enrique Benítez, Serafín Azcué y José García Valseca entre otros.⁷² En la práctica el desarrollo de la actividad fraccionaria junto a la corriente del río cambió drásticamente los usos dados al suelo y consecuentemente a las aguas del río.

Estas transformaciones no tardaron en repercutir en la gestión del San Francisco. Así, en 1946, un año después del surgimiento de la Ley de Planificación y Zonificación en el Estado⁷³ las autoridades federales finalmente empezaron a construir las obras de defensa de la ciudad, un conjunto de presas y canales interceptores que terminaron desviando las cárcavas formadoras de los principales afluentes del San Francisco y reduciendo así la cuenca de 73 a 32 km².⁷⁴ Esta intervención, a la cual se agregó la orden del presidente Manuel Ávila Camacho para

⁷¹ Entre 1963 y 1964, en el marco de la ejecución de la obra las autoridades se enfrentaron con el problema de las miles de familias que vivían en vecindades y humildes casas “construidas dentro y en las márgenes del arroyo de Xonaca” y del San Francisco, estas últimas “habitadas por asalariados, ya que los arrendamientos son bajos por las pésimas condiciones que se encuentran”. *El Sol de Puebla* (24 jul. 1963 y 23 feb. 1964).

⁷² Sobre los propietarios de los terrenos ribereños al río al sur de la ciudad véase AHA, AN, c. 2293, exp. 31823, leg. 9.

⁷³ AGEP, *Periódico Oficial del Estado de Puebla*, Ley de Planificación y Zonificación en el Estado, (11 mayo 1945).

⁷⁴ AHA, AN, c. 2294, exp. 31823, leg. 12, plano n° 2; AGMP, exp. Embovedamiento del río de San Francisco, c. 2, leg. Estudio para el abastecimiento de agua potable y servicio de alcantarillado de la ciudad de Puebla, f. 43.

que en la ciudad fuera organizada una Comisión Coordinadora para realizar los estudios de encausamiento y entubamiento del río,⁷⁵ creó una serie de expectativas. Otrora, una iniciativa como ésta causaría indignación entre los rancheros, pero ahora, convertidos en fraccionadores, la obra era vista como una buena alternativa para sus negocios. De esta forma, tras haber sido organizada la comisión, cuyo presidente elegido fue el conocido empresario molinero y potencial fraccionador Enrique Benítez, el periódico *El Sol de Puebla* empezó a promocionar la obra señalando que además de sanear la ciudad “se obtendrían muchísimas ventajas con la entubación, el contar con una bellísima avenida, amplia, bien delineada que sería el boulevard principal” y que “a ambos los lados del boulevard se levantarían grandes y cómodos edificios y sería una zona comercial de primera magnitud”.⁷⁶

El papel que el entubamiento desempeñaría en la valoración inmobiliaria, idea subyacente a la nota del periódico, queda más claro cuando consideramos que hasta la realización de la obra en la década de 1960 el valor del metro cuadrado de las fincas urbanas de los dos cuadrantes centrales de la ciudad (cuadrantes I y IV) variaba principalmente de acuerdo con la proximidad de éstas al zócalo, al río de San Francisco, al arroyo Xonaca y a los barrios, es decir, cuanto más distante del zócalo y más cerca de estos otros espacios, más barato tendía a ser el valor de la propiedad (véase la imagen 3). Eso significaba que para determinar los precios, además de los elementos netamente infraestructurales como son la red de agua potable, calles pavimentadas, sistema de drenaje, electricidad y proximidad con ejes viales importantes se sumaban otras condiciones ambientales del espacio, tales como olor, inundaciones, suciedad,

⁷⁵ AHA, AS, c. 4354, exp. 57803, f. 227.

⁷⁶ “Ocho millones costaría una extensa zona urbanizada”, *El Sol de Puebla* (22 jul. 1946).

insectos, inclinación e inestabilidad del terreno, muchos de estos factores posibles de ser minimizados con la obra de entubamiento del río.

Imagen 3
 CUADRANTE IV DE LA CIUDAD DE PUEBLA,
 VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO, 1960



FUENTE: AGEP, *Periódico Oficial del Estado de Puebla* (17 jun. 1960).
 Adaptado de la Tabla de Valores Catastrales de 1960, OLIVEIRA, "De las avenidas".

Conscientes de la influencia del río sobre sus intereses, una de las tácticas usadas por los propietarios ribereños fue la construcción de bardas de contención, ora para defender sus propiedades de los efectos erosivos de las aguas broncas de la corriente, ora para ganar terreno sobre la zona federal. En la sección norte del río el uso de esta táctica fue más discreta, debido a que esta parte ya estaba bastante urbanizada desde las primeras décadas del siglo; sin embargo, en el sur las intervenciones de los propietarios fueron mucho más evidentes, ya que causaron cambios repentinos en el cauce y una serie de tensiones entre los fraccionadores de ambos lados del río y entre éstos y las autoridades federales de la SAF y posteriormente de la SRH. El conflicto sostenido por el dueño del exrancho El Mirador, José María Sánchez, y la Urbanizadora Poblana S. A. entre 1944 y 1956 es un buen ejemplo.

La emergencia del conflicto ocurrió en 1944, cuando la urbanizadora dueña de los terrenos del exmolino del Carmen, con autorización de la SAF, empezó a construir un muro de protección en la orilla derecha del río. Inconforme con la obra, el dueño del rancho El Mirador, José María Sánchez, recurrió a la SAF y al presidente de la junta de aguas del río denunciando que dicho muro alteraba el régimen hidráulico del río y afectaba directamente su propiedad.⁷⁷ En respuesta a dicha queja, la SAF exigió que la Urbanizadora Poblana suspendiera la construcción,⁷⁸ determinación que, aparte de ser ignorada, fue seguida por el relleno del río con escombros y por la construcción de un colector

⁷⁷ AHA, AN, c. 542, exp. 5951, leg. 1, f. 6: oficio de 22 de septiembre de 1945 que el presidente de la Junta de Aguas del río San Francisco envía al director general de aguas de la SAF solicitando “su intervención para evitar daños que están causando unos muros construidos en el lecho del río”.

⁷⁸ AHA, AN, c. 2328, exp. 32078, leg. 1, f.1: escrito firmado por el agente general ingeniero Salvador Castro Rivera informando a Indalecio Menéndez, representante de la Urbanizadora Poblana S.A., el orden de suspensión de la construcción del muro.

de aguas negras.⁷⁹ Molesto con la tardanza de las autoridades federales en solucionar el problema, Sánchez decidió construir su propio muro de protección, acción que generó la revuelta de la Urbanizadora, que recurrió al gerente de Construcción del Distrito de Riego de Valsequillo.⁸⁰

En 1951, buscando contener los litigios que impedían el amojonamiento de la zona federal del río, la SRH empezó a actuar con más energía. En ese entonces la Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos (DGAH) ordenó que Sánchez suprimiera el muro construido dentro del cauce y relocilara el curso original de la corriente, así como también exigió que la Urbanizadora restableciera la anchura del río, sacando los escombros ahí depositados, y modificara el proyecto del colector anteriormente mencionado.⁸¹ Formalmente la DGAH solucionaba las quejas de ambos involucrados, empero en la práctica dicho posicionamiento sólo sirvió para confirmar los rumores de que la Urbanizadora había desviado el curso del río para adueñarse de propiedades federales, lo que se presentó como una oportunidad para que la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado empezara a reclamar dichos terrenos para la creación de la colonia Burocrática, exigiendo así que la delimitación de la zona federal del río se realizara considerando la escritura de la propiedad de la Urbanizadora y el plano del antiguo cauce del río.⁸² Ante estas especulaciones, que ya habían llegado a oídos del presidente Adolfo Ruiz Cortines, la DGAH suspendió la delimitación de la zona federal, acto que

⁷⁹ AHA, AN, c. 2255, exp. 31699, leg. 2: escrito de José María Sánchez con fecha de 17 de febrero de 1951 dirigido al secretario de Agricultura y Ganadería.

⁸⁰ AHA, AN, c. 542, exp. 5951, leg. 1, ff.11-12.

⁸¹ AHA, AN, c. 2255, exp. 31699, leg. 2: oficio de la Agencia General del Departamento de Aguas Federales dirigido a Urbanizadora Poblana S. A. el 21 de mayo de 1951.

⁸² AHA, AN, c. 2292, exp. 31823, leg. 5: escrito de 10 de agosto de 1955 dirigido al secretario de la SRH.

generó el enojo del empresario Gustavo Rivero. Así, este empresario, en representación de la Urbanizadora, promovió un juicio de amparo contra el presidente de la República, el secretario de Recursos Hidráulicos, el director general de Aprovechamientos Hidráulicos y el agente general de la SRH.⁸³ A pesar de que la DGAH demostró que el río había sido desviado (véase la imagen 4), tras recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Urbanizadora logró “probar” por medio de informaciones testimoniales que los terrenos en cuestión eran suyos.

Imagen 4



Foto en que se señala el muro construido por la Urbanizadora y el nuevo y el antiguo cauce del río de San Francisco.

FUENTE: AHA, c. 2292, exp. 31823, leg. 5.

Inconforme con la resolución del caso y deseoso de probar que el decreto de expropiación de su propiedad expedido por el

⁸³ AHA, AN, c. 2293, exp. 31823, leg. 8.

gobierno del estado en 1954 era una retaliación a su oposición a las pretensiones de la Urbanizadora Poblana, en 1956 Sánchez, mediante una carta dirigida al presidente Adolfo Ruiz Cortines y publicada en los periódicos *El País* y, posteriormente, *El Universal*, convirtió el conflicto en noticia nacional. En dicha carta su autor denunciaba a la Urbanizadora y a un conjunto de funcionarios públicos, entre los cuales destacaban el gobernador de Puebla, Rafael Ávila Camacho, y el oficial mayor del gobierno y futuro gobernador, Fausto M. Ortega, por haberse confabulado para el “robo del terreno del Molino El Carmen de la propiedad del H. Ayuntamiento de la ciudad de Puebla, adjudicándosele por medio de una llamada Información Testimonial simulada, con testigos falsos más de 600000 m²”. Asimismo dicha epístola afirmaba que los dueños de la Urbanizadora, usando la complicidad de los empleados de la SAF y después de los de la SRH, se habían apropiado de la caja del río de San Francisco para ganar una superficie de terreno federal de más de 40000 m².⁸⁴ A pesar de la manifestación, Sánchez ni detuvo a la Urbanizadora ni impidió que su propiedad fuera expropiada y transformada en el Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, empero, la dificultad sirvió para que las autoridades se sintieran más presionadas para esconder el río de la superficie de la ciudad y poner fin a los conflictos.

Si en el área planeada para la expansión urbana el río pasó a ser experimentado como un elemento enojoso, en el norte de la cuenca, es decir, en la zona ya consolidada de la ciudad, el sentimiento no era distinto, aunque no generalizado. En esta parte otros elementos y actores entraron en escena, y a las condiciones sanitarias y a las inundaciones se sumó el carácter social del espacio ribereño que, considerado un “cinturón de miseria

⁸⁴ “Rafael Ávila Camacho y Fausto Ortega ‘acusados’”, *El País* (ago. 1956); “Denuncia ante el Sr. presidente”, *El Universal* (sep. 1956).

que se ubica a sólo unas cuadras del centro de nuestra ciudad”,⁸⁵ pasó a ser completamente contradictorio con en el nuevo ideal de ciudad, el cual proponía que la ciudad moderna debería estar organizada de acuerdo con espacios funcionales, entre los cuales el centro tendría valor monumental.⁸⁶

A pesar de que esta idea ya se veía reflejada en la ley de zonificación de 1945, fue sólo a partir de la década de 1950, con la crisis del sector textil y por consiguiente con la desaceleración de la economía local, que la reorganización funcional y la modernización de la ciudad pasaron a ser encaradas como prioridades. Para muchos empresarios, políticos y expertos de la época, la única forma de refrenar la crisis económica era diversificar la producción industrial y estimular el sector empresarial local, proceso que debería ser motivado con la reorganización espacial y el desarrollo infraestructural de la ciudad, como la construcción del sistema de agua potable, electricidad, medios de comunicación, drenaje y carreteras. De esta forma, así como había ocurrido en la ciudad de México décadas antes, en Puebla esta perspectiva quedó cristalizada en la elaboración del Plano Regulador de la Ciudad de Puebla, cuyo objetivo era ser una herramienta para la zonificación, estructuración vial y ampliación de los servicios públicos urbanos. La zonificación abarcaba la creación de una zona industrial al norte de la ciudad, el estímulo al desarrollo de espacios habitacionales en el oriente y poniente, la conservación de la ciudad antigua, la descentralización comercial con la fundación de mercados y negocios en las zonas habitacionales, así como el encausamiento de una zona comercial principal integrada con espacios de estacionamiento ubicados en el planeado primer anillo de circunvalación.

En lo que toca a las vialidades, se preconizaba la creación de dos anillos periféricos circundantes al centro de la ciudad. El

⁸⁵ “Los pepenadores”, *El Sol de Puebla*, Revista Semanaria (4 oct. 1964).

⁸⁶ NAGEL, “México y el urbanismo”, p. 188.

primero estaría compuesto por una vía que ocuparía el lugar del río de San Francisco y otra resultante de la prolongación de la 11 Sur; ambas funcionarían como arterias de acceso a la carretera México-Veracruz. Asimismo, concéntricas al anterior, se construirían vialidades que interconectarían los accesos carreteros, la terminal de ferrocarriles y ligarían las zonas industriales. También estaba prevista la optimización de las comunicaciones por medio de la creación de una central camionera foránea, una terminal de cargas y autobuses cerca de la nueva estación de ferrocarriles y un aeropuerto en la ciudad. Igualmente, el dispositivo de planificación también involucraba la preocupación por otros elementos como la dotación de agua potable en la ciudad, el servicio de alcantarillado, la pavimentación de las nuevas colonias y el saneamiento urbano.⁸⁷

Modernizar la ciudad no era una idea ajena a otros momentos de la historia de Puebla; no obstante, la elaboración de un dispositivo técnico tal como el Plan Regulador iniciado en 1852 creó una nueva forma de ver la ciudad, incluso la ciudad que aún no existía. Para el río de San Francisco, representado como una frontera urbana que dividía la ciudad, como un espacio conflictivo, sucio y obsoleto, bien como parte del cinturón de miseria, dicho dispositivo sirvió de base técnica para enmarcar la idea de que el río era un elemento completamente antitético a la ciudad moderna. Dentro de esta perspectiva funcionalista, tanto la zonificación como la estructuración vial y la dotación de servicios urbanos chocaban con la presencia superficial del río. De esta forma el entubamiento de la corriente, que ya venía siendo propuesto desde algunos años antes, se convirtió en proyecto y pasó a ser promocionado como la principal intervención modernizadora de la ciudad.

⁸⁷ AGMP, exp. Embovedamiento del río de San Francisco, c. 2, leg. Estudio para el abastecimiento de agua potable y servicio de alcantarillado de la ciudad de Puebla.

Durante toda la década de 1950, tanto el entubamiento del río como los demás proyectos de modernización previstos en el Plan Regulador, éste reelaborado en 1959 (véase la imagen 5), quedaron en el papel debido a que la crisis económica poblana fue seguida por un clima de inestabilidad política, primeramente, por el poco diálogo entre el gobernador de Puebla y el presidente Adolfo Ruiz Cortines, y posteriormente, durante la gestión de Fausto M. Ortega, por las fisuras dentro del propio grupo avilacamachista.⁸⁸ Así, en 1963, ante la renovación administrativa, tanto el nuevo jefe del ejecutivo del estado, Antonio Nava Castillo —primer gobernador del grupo avilacamachista indicado desde la presidencia—, como el recién promovido presidente municipal, Carlos Vergara Soto, se encontraron en una posición bastante incómoda, pues además de tener que lidiar con una sociedad políticamente inquieta, todavía marcada por las protestas estudiantiles de 1961, sus respectivos gobiernos tenían que reconquistar la confianza de los sectores conservadores que veían a Puebla como una ciudad sumergida en el “estancamiento y atraso”.⁸⁹

Forzados a demostrar en poco tiempo su eficiencia administrativa, tanto el gobernador del estado como el recién promovido presidente municipal se comprometieron a trabajar articuladamente con el sector privado, representado por la Junta de Mejoramiento, para fincar las bases del “progreso urbanístico” y convertir a Puebla en una importante ciudad satélite del principal centro económico nacional, la ciudad de México. Fue justamente ante esta necesidad de resanar la agrietada imagen de la clase política local que las autoridades, gobierno del estado, ayuntamiento y Junta de Mejoramiento, se unieron y se apresuraron a establecer como principal meta el embovedamiento del río de San Francisco. De esta forma, siendo la obra

⁸⁸ PANSTERS, *Política*, p. 196.

⁸⁹ “Del lucro voraz al afán de servir”, *El Sol de Puebla* (1^o feb. 1963).

Imagen 5
 PLAN GENERAL DE MEJORAMIENTO URBANO
 DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1959



FUENTE, AGMP, Segundo Informe de Fausto M. Ortega, gobernador del Estado, Puebla, 15 de enero de 1959.

promovida como el “inicio a la solución de uno de los problemas fundamentales de la ciudad”, según el razonamiento de la época, curiosamente el río que había contribuido al nacimiento de una de las más importantes urbes de la Nueva España ahora tenía que ser “sacrificado” para que la ciudad volviera a renacer en el México moderno.

CONCLUSIÓN

Independientemente de las dimensiones y condiciones geo y biofísicas de las corrientes hídricas, la historia de los ríos será

siempre una historia que también considera las experiencias humanas como factores centrales. No obstante, desde una perspectiva más amplia, más que remitir a trayectorias lineales de triunfo del hombre o de degradación del medio, estas experiencias son un punto privilegiado para entender las diferentes maneras como la sociedad transforma históricamente la dinámica del ambiente del cual es parte, así como observar de qué manera los mismos componentes no humanos que integran y actúan en dicha dinámica interfieren o son decisivos en determinados fenómenos y procesos sociales. Así, tomando como estudio de caso el río de San Francisco y buscando analizar su interrelación con la ciudad de Puebla para comprender históricamente su entubamiento en la década de 1960, fue posible identificar que, a partir de fines del siglo XIX, el deseo de sanear la zona ribereña de acuerdo con los patrones de modernización urbana de la época, sumado al aumento de la presión urbana sobre el río, generaron significativos cambios en la dinámica de la corriente y, por ende, de su cuenca. Empero, estos cambios no quedaron restringidos solamente al río y su espacio inmediato, pues el San Francisco, ahora desprovisto de su área de inundación, de su cobertura vegetal y del libre tránsito de sus aguas, interactuó directamente con los asuntos de la ciudad e imprimió profundos retos a la población en general, ya sea mediante las inundaciones o la degradación de las condiciones sanitarias urbanas.

A partir de la década de 1920, tras la federalización de la corriente y ante la crisis en el escenario político poblano, estos desafíos ganaron más profundidad y enmarcaron un largo periodo de conflictos que involucraron a los empresarios que dependían directamente de las aguas del río, la población de la ciudad y las autoridades federales y locales. En ese entonces, los problemas causados por el ambiente que la propia ciudad había ayudado a configurar, así como la difícil gestión de los asuntos del río, que en muchos casos se entremezclaba con la crisis política poblana, favorecieron el hecho de que el San Francisco

pasara a ser percibido como un elemento molesto para el vecindario, aunque no fuera para los rancheros de las afueras del casco urbano.

Después de la inundación de 1939, que expuso claramente la agencia del San Francisco sobre la ciudad y las contradicciones relacionadas a su federalización, la propuesta de desviar y entubar la corriente pasó a ser defendida como la principal alternativa técnica para prevenir los riesgos de nuevas avenidas en la ciudad. A pesar de que dicha idea en un principio ganó fuerza entre ingenieros, autoridades y parte de la población como una posible solución a los problemas impuestos por el San Francisco, a partir de la década de 1940, con el redireccionamiento de las políticas hacia la diversificación industrial urbana, ante el rápido crecimiento demográfico de la ciudad, así como con la adopción del funcionalismo urbano y el cambio en los usos dados a las aguas del río, este último factor favorecido por el auge de la actividad fraccionaria, otros intereses, especialmente políticos y económicos, entraron en juego para consolidar la idea de que el río era un elemento antitético al progreso urbano y que el entubamiento representaría el primer paso para la modernización urbana de la ciudad de Puebla. Fue justamente por esta intrincada relación de factores que, en agosto de 1963, momento crítico para la clase política y económica poblana, el embovedamiento empezó a ser rápidamente ejecutado tras varios años de haber sido propuesto y sin contar con un proyecto detallado. En la práctica, la decisión de embovedar el río y esconder su cauce con un bulevar, lejos de haberlo “sepultado”, como muchos creyeron en su momento, más bien marcó el inicio de un nuevo capítulo en la historia de la interrelación entre la ciudad de Puebla y su río. No obstante, este nuevo capítulo, a pesar de haber excluido el río como un espacio de la ciudad, aunque no como parte del ambiente urbano, no ha carecido de episodios de inundaciones, quejas, acciones políticas, exclusión social, intereses político-económicos e intervenciones infraestructurales.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGEP	Archivo General del Estado de Puebla, Ciudad de Puebla, México.
AGMP	Archivo General Municipal de Puebla, Ciudad de Puebla, México.
AHA, AN	Archivo Histórico del Agua, fondo <i>Aguas Nacionales</i> , Ciudad de México, México.
AHA, AS	Archivo Histórico del Agua, fondo <i>Aprovechamientos Superficiales</i> , Ciudad de México, México.
DGAH	Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.
DGATC	Dirección General Aguas, Tierra y Colonización.
SAF	Secretaría de Agricultura y Fomento.
SRH	Secretaría de Recursos Hidráulicos.

ABOITES AGUILAR, Luis, *El agua de la nación: una historia política de México, 1888-1946*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997.

ABOITES AGUILAR, Luis, *Demografía histórica y conflictos por el agua. Dos estudios sobre 40 kilómetros de historia del río San Pedro, Chihuahua*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2000.

ARMSTRONG, Christopher, Matthew EVENDEN y H. V. NELLES, *The River Returns: An Environmental History of the Bow*, Canadá, McGill-Queen's University Press, 2009.

CAPILÉ, Bruno, "Rios urbanos e suas adversidades: repensando maneiras de ver as cidades", *HALAC*, v: 1 (sep. 2015-feb. 2016), pp. 81-95.

CASTONGUAY, Stéphane y Matthew EVENDEN, *Urban Rivers: Remaking Rivers, Cities, and Space in Europe and North America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2012.

CERVANTES BELLO, Francisco Javier, "La ciudad de Puebla y sus desechos. Problemas y soluciones del siglo XIX (1810-1876)", en LORETO y CERVANTES BELLO (coords.), 1994, pp. 127-186.

CIOC, Mark, *The Rhine: An Eco-Biography, 1815-2000*, Seattle, University of Washington Press, 2002.

CONTRERAS CRUZ, Carlos, *La gran ilusión urbana: modernidad y saneamiento en la ciudad de Puebla durante el porfiriato (1880-1910)*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013.

CONTRERAS CRUZ, Carlos et al., *Puebla. Los años difíciles entre la decadencia urbana y la ilusión imperial, 1810-1867*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2010.

CORBIN, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

CORDERO Y TORRES, Enrique, *Historia del río de San Francisco, embovedamiento y boulevard "Héroes del Cinco de Mayo"*, Puebla, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1978.

CUENYA MATEOS, Miguel Ángel, "Ayuntamiento, contaminación, salubridad y política sanitaria en la Puebla de los Ángeles, 1531-1833", en *Cabildo, sociedad y política sanitaria en la ciudad de Puebla 1750-1910*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003, pp. 9-50.

DÁVALOS, Marcela, *De basuras, inmundicias y movimientos. O de cómo se limpiaba la ciudad de México a fines del siglo XVIII*, México, Cien Fuegos, 1990.

DE LA FUENTE, Jesús, *Efemérides sanitarias de la ciudad de Puebla (facsimil)*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.

ESTRADA URROZ, Rosalina, *Del telar a la cadena de montaje. La condición obrera en Puebla, 1940-1976*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997.

FEBVRE, Lucien, *O Reno: história, mitos e realidades*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 2000.

FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles*, Puebla, Ediciones Altiplano, 1962.

GALICIA HERNÁNDEZ, Ester, "Un acercamiento histórico a las condiciones 'originales' de funcionamiento del sistema hídrico subterráneo y su respuesta superficial en la microcuenca de la ciudad de Puebla", en *Boletín del Instituto de Geografía* (2014).

GAMBOA OJEDA, Leticia, "Los últimos años de predominio de la industria textil en Puebla (de la posguerra a los 60)", en *Movimiento obrero en Puebla*.

Siglo XX, avances de investigación I, México, CIHMO, Universidad Autónoma de Puebla, 1979, pp. 150-166.

HARDEN, Blaine, *A River Lost: The Life and Death of the Columbia*, Nueva York, W. W. Norton & Company, 1996.

HAYS, Samuel P., "The role of urbanization in environmental history", en *Explorations in Environmental History*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1998, pp. 69-100.

JORGE, Janes, *Tietê, o rio que a cidade perdeu: São Paulo, 1890-1940*, São Paulo, Alameda, 2006.

KELMAN, Ari, *A River and its City. The Nature of Landscape in New Orleans*, Berkeley, University of California Press, 2006.

KNOLL, Martin, Uwe LÜBKEN y Dieter SCHOTT (eds.), *Rivers Lost, Rivers Regained: Rethinking City River Relations*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2017.

LORETO LÓPEZ, Rosalva, "El microanálisis ambiental de una ciudad novohispana. Puebla de los Ángeles, 1777-1835", en *Historia Mexicana*, LVII: 3 (227) (ene.-mar. 2008), pp. 721-774.

LORETO LÓPEZ, Rosalva, "Agua, acequia, heridos y molinos: un ejemplo de dinámica ambiental urbana. Puebla de los Ángeles, siglos XVI-XIX", en *Agua, poder urbano y metabolismo social*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2009, pp. 47-76.

LORETO, Rosalva y Francisco Javier CERVANTES BELLO (coords.), *Limpiar y obedecer. La basura, el agua y la muerte en la Puebla de Los Ángeles. 1650-1925*, México, Claves Latinoamericanas, Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Colegio de Puebla, 1994.

MÁRQUEZ CARRILLO, Jesús, *Arqueología del avilacamachismo. Una historia política y social de Puebla, 1929-1940*, Puebla, Congreso del Estado de Puebla, 2010.

MARTÍNEZ OMAÑA, M. C. y L. ROMERO NAVARRETE (coords.), *Agua e historia. Experiencias regionales, siglos XIX-XXI*, México, Instituto Mora, 2015.

MAUCH, Christof y Thomas ZELLER, "Rivers in history and historiography", en *Rivers in History: Perspectives on Waterways in Europe and North America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2008, pp. 1-10.

MELLO NÓBREGA, Humberto, *História do rio Tietê*, São Paulo, Itatiaia, Edusp, 1981.

MELOSI, Martín V., "The Place of the City in Environmental History", en *Environmental History Review*, primavera, 1993, pp. 1-23.

MILIAN ÁVILA, María Guadalupe, *La modernización sistémica: la desconcentración comercial en la ciudad de Puebla*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1994.

MONTERO PANTOJA, Carlos, *La renovación urbana. Puebla y Guadalajara: un estudio comparado*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.

MOTOLINÍA, Toribio de Benavente, *Historia de los indios de Nueva España*, México, Porrúa, 2014.

NAGEL, Vanessa, "México y el urbanismo moderno en las publicaciones periódicas de arquitectura. La ciudad para el automóvil y la apertura al sistema de transporte colectivo (1935-1970)", en *Actas del Primer Congreso Iberoamericano de Historia Urbana. Ciudades en el tiempo: infraestructuras, territorios y patrimonio*, Santiago, Chile, 2016, pp. 187-194.

OLIVEIRA SANTOS, Rubens V., "De las avenidas de agua al río de asfalto: un estudio sobre el entubamiento del río de San Francisco en Puebla (1963-1966)", tesis de maestría en historia, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2017.

PANSTERS, Wil, *Política y poder en Puebla: formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Fondo de Cultura Económica, 1998.

PRECIADO, Bibiana, *Canalizar para industrializar. La domesticación del río Medellín en la primera mitad del siglo XX*, Bogotá, Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, 2015.

REYNOSO RAMOS, Citlalli y Arnulfo ALLENDE CARRERA, "Los cimientos prehispánicos en la Puebla de los Ángeles", en *Puebla y el Paseo de San Francisco*, España, Turner, 2006, pp. 17-45.

ROBERT, Jean-Claude, “The St. Lawrence and Montreal’s spatial development in the seventeenth through the twentieth century”, en CASTONGUAY y EVEN-
DEN, 2012, pp. 145-159.

ROSAS SALAS, Sergio, “Acuerdos privados en una etapa de centralización administrativa: agua y empresariado textil en el río Atoyac (1890-1918)”, en MARTÍNEZ OMAÑA y ROMERO NAVARRETE (coords.), 2015, pp. 137-169.

ROSAS SALAS, Sergio, M.C. TOXQUI-FURLONG y R. JIMÉNEZ MARCE, *Usos e historias del agua en México: riego, ciudad y legislación*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ediciones del Lirio, 2018.

ROSEN, Christine M. y Joel Arthur TARR, “The Importance of an Urban Perspective in Environmental History”, en *Journal of Urban History*, 20: 3 (mayo 1994), pp. 299-310.

SCHÖTTLER, Peter, “Apresentação. Lucien Febvre ou a desmistificação da história renana”, en FEBVRE, 2000, pp. 9-60.

TOXQUI-FURLONG, Mayra Gabriela, “La concesión estatal de ríos: paso previo a su federalización. El caso de Puebla, 1883-1896”, en ROSAS SALAS, TOXQUI-FURLONG y JIMÉNEZ MARCE, 2018, pp. 93-114.

VÉLEZ PLIEGO, Francisco Manuel, *Planeación, crecimiento urbano y cambio social en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007.

VERGARA BERDEJO, Sergio, “El Barrio de San Francisco”, en Arnulfo Allende Carrera, *Puebla y el Paseo de San Francisco*, España, Turner, 2006, pp. 119-140.

VILLAVICENCIO ROJAS, Josué, *Industria y empresarios en Puebla, 1940-1970*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013.

VITZ, Matthew, *A City on a Lake: Urban Political Ecology, and the Growth of Mexico City*, Durham, Duke University Press, 2018.

WHITE, Richard, *The Organic Machine: The Remaking of the Columbia River*, Nueva York, Hill and Wang, 1996.

WORSTER, Donald, *Rivers of Empire: Water, Aridity, and the Growth of the American West*, Nueva York, Oxford University Press, 1985.